

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES GUZMAN BENITEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete del mes de marzo del dos mil diez y siete a las 10:00 horas, en las instalaciones ubicadas en la C.A. Unión y Progreso M.D. Vía 30, se reúnen los socios:

1. El señor Alberto Guillermo Guzmán Mayo, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 996 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
2. La señora Anita del Rocío Guzmán Mayo, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
3. El señor Luis Giovanni Abad Carranza de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
4. La señora Luisa Rieffler Terán de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 4 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
5. El señor Roberto Parra Guzmán, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
6. La señora Zaine del Consuelo Benítez Enriquez de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 10 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
7. La señora Jenny del Carmen Benítez Enriquez de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

Haciendo presente todo los socios de la Compañía que representan la totalidad del capital Social de la misma, que es de USD 100.00 dólares, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del orden del Día:

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016, CON APLICACIÓN A NIF PARA PYMES DE NOVIEMBRE DEL 2006

Preside la sesión el Presidente de la compañía CONSULTORES GUZMAN BENITEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA. y para que actúe de secretario Ad-Hoc se invita al señor Angel Aguirre Mazaquisa

Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades necesarias para la instalación legal de la Junta General. El presidente, pone a consideración del concurriente a la Junta el Orden del día citado y este, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así el señor secretario Ad-Hoc. Toma la palabra el secretario de la Junta el señor Angel Aguirre Mazaquisa, y explica a los socios el motivo de la sesión es para conocer y resolver la aprobación de la elaboración del cronograma de implementación a NIF para PYMES, el cual debe ser dado a conocer a la Superintendencia de Compañías

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los socios presentes que representan la totalidad del capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, con unanimidad: **RESUELVE:**

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016, CON APLICACIÓN A NIF PARA PYMES

Aprobada la Agenda y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para que el secretario proceda a la resolución de la presente acta.

Terminado el receso y siendo las 11:15 horas, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia antes registrada y se determina a leer el acta redactada por secretario, hecho lo cual, lo aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y *actación*, con lo cual se levanta la Sesión a las 11:25 horas, con firma conjunta de los socios: (i) Alberto Guillermo Guzmán Mayo - Presidente - Socios - (i) Anita del Rocío Guzmán Mayo - Socio - (i) Luis Giovanni Abad Carranza - (i) Luisa Rieffler Terán - (i) Roberto Parra Guzmán - (i) Zaine del Consuelo Benítez Enriquez - (i) Jenny del Carmen Benítez Enriquez - (i) Angel Aguirre Mazaquisa - Secretario Ad-Hoc

CERTIFICACION: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía CONSULTORES GUZMAN BENITEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA., al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 17 de Marzo del 2017


Angel Aguirre Mazaquisa
Secretario Ad-Hoc de la sesión